

El Consejo Económico se reunirá por primera vez en el año

13/03/2022



El **Consejo Económico, Ambiental y Social (CEAS)** se reunirá después de cuatro meses y este viernes elegirá a los proyectos que avanzarán a la Legislatura, porque son proyectos de ley, o serán derivados al Ejecutivo.

Este espacio fue una promesa de campaña del gobernador **Rodolfo Suarez** y también uno de sus anuncios en el tradicional discurso del 1 de mayo en la Casa de las Leyes en 2020. Se creó con la idea de ser un órgano consultivo que ayude al mandatario a diseñar la Mendoza futura, analizar las posibilidades de desarrollo y ampliar la economía.

A fines de marzo de 2021 se informó que se presentaron alrededor de 100 proyectos, pero a casi un año aún nada se ha puesto en práctica. El último encuentro fue en noviembre, según uno de sus integrantes. En diciembre había una reunión programada que se terminó suspendiendo.

El CEAS, conformado por 84 referentes en representación de organismos gubernamentales, legislativos, judiciales, e instituciones civiles y empresas, terminó el año eligiendo iniciativas “prioritarias” y conformó comisiones para que trabajaran en ellas, explicó Jimena Estrella, secretaria técnica del órgano.

En lo que va del año, las actividades han girado en torno a modificar el reglamento interno y en reuniones de algunas comisiones. Según comentó Estrella, **el 18 de marzo se realizará un plenario**. De ese encuentro se espera que **se pongan en discusión los siete proyectos elegidos** y que los integrantes voten convenientemente con cuáles avanzarán en su aplicación. Si son votados de forma unánime pasarán al Poder Ejecutivo o al Legislativo, si no tendrán carácter de recomendación.



Dichas iniciativas giran en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas, es por eso que están vinculados a la eliminación de la pobreza, la igualdad entre hombres y mujeres, la defensa del medio ambiente, entre otros.

En cuanto a los plazos y formas de implementación de estas ideas, la secretaria técnica del Consejo dijo que algunos son proyectos de ley, por lo que deberían pasar por la Legislatura para su debate. Otros, pueden tener un camino más rápido ya que “se pueden convertirse en programas de gestión de los ministerios”.

Las comisiones y proyectos que se conformaron son:

- Pobreza y Hambre Cero: **Transparencia que Alimenta.**
- Calidad de la Educación: **Foro Educativo por Oasis Productivo.**
- Crecimiento Económico: **Senderos de Gran Recorrido de Los Andes y Simplificación de Trámites Relacionados a Negocios.**
- Ciudades Sostenibles: **Importancia PLAC e Inventarios.**
- Igualdad de Género: **Mujeres Rurales.**
- Infraestructura: **Sistema de Evaluación Social, Económica y Ambiental de las Inversiones Públicas en Mendoza.**
- Agua y Saneamiento: **Plan de Gestión Integral del Recurso Hídrico.**

A la cabeza del CEAS está el ministro de Economía y Energía, Enrique Vaquié, y de Gobierno, Trabajo y Justicia, Víctor Ibañez.



Uno de los proyectos más encaminados y que tendrá el aval el próximo viernes es el que crea un **sistema de evaluación de las inversiones públicas**, tal como existe en Chile y en otros países. De esta manera, los gobiernos tendrán un informe económico, social y ambiental de las obras que vaya a hacer el Estado. El objetivo es evitar la dispersión de la inversión y optimizar los recursos y el tiempo.

Actualmente, existe el decreto 609/21 que establece que un proyecto puede ser parte del Presupuesto Provincial luego de ser presentado y evaluado por la Dirección de Inversión Pública, pero **el consejo propone que un organismo autárquico, a cargo de un especialista elegido en un concurso internacional, evalúe los beneficios de las obras para la sociedad.**

Con esto, se adelantaría a posibles costos mayores que se pueden generar, persiguiendo una mejor eficiencia del uso de los fondos públicos. El titular del organismo, elegido por un jurado independiente, tiene un mandato de cinco años, con la

posibilidad de una reelección con aprobación previa de la Legislatura.

Mario Comellas, coordinador de la comisión de Infraestructura, dijo: “La idea es que haya una herramienta independiente que evalúe las obras, que el gobierno de turno las tenga ya analizadas, para buscar luego financiamiento”.



Otros proyectos que podrían avanzar son los de la comisión de Crecimiento Económico. Uno llamado **Senderos de Gran Recorrido de Los Andes** y otro **Simplificación de Trámites Relacionados a Negocios** . Este último busca crear empleo, mejorar la implementación de trámites que hacen al sector público, evaluar las actividades de las personas que trabajan dentro del Estado, entre otras cosas.

A su vez, la iniciativa dirigida por el intendente de Capital, **Ulpiano Suarez**, con el objetivo de **crear ciudades sostenibles**, tiene luz verde del CEAS. Propone que cada municipio idee e implemente un programa para “lograr un equilibrio entre los sistemas ambientales, sociales, económicos e institucionales”, abarcando aspectos como la educación ambiental, la movilidad sustentable y la gestión integral de residuos sólidos urbanos.

A estos se le suma el proyecto de la comisión de **Género** , a cargo de María José Sanz, legisladora provincial (UCR). El objetivo es incrementar los espacios de comercialización de los productos realizados por mujeres rurales para “favorecer su integración, participación económica y desarrollo en la provincia”. La diputada explicó que proponen que supermercados, hipermercados, shoppings, centros comerciales y paseos de compras exhiban esos artículos.

Fuente: El Sol